



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
5 DIC 2016

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
16 DIC 2016
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

NOMBRA GOBERNADORA PROVINCIAL TITULAR DE COPIAPO

DECRETO N° 1735

SANTIAGO, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 3° de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

1.- **NÓMBRASE**, a contar del 18 de noviembre de 2016, como Gobernadora Provincial Titular de Copiapó, grado 3° E.U.R, en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **ERICKA NATALIA PORTILLA BARRIOS**, cédula nacional de identidad N° 15.578.476-8, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora Provincial percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



Mario Fernández Baeza
MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior y Seguridad Pública



LCB / AAA / GGS
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

TOMADO RAZON
13 DIC 2016
Contralor General de la República Subrogante

14856340